

Asignatura

Nombre Asignatura	Diagnóstico y Orientación Académico-Profesional
Código	200000553
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	María José Javaloyes Sáez
--------	---------------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Distinguir pruebas válidas y fiables de las que no lo son
Uso deontológico de los test y pruebas de diagnóstico

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer el sentido, la funcionalidad y operatividad del diagnóstico en el ámbito educativo, a fin de garantizar una adecuada intervención académico-profesional, como medio para la prevención, desarrollo, toma de decisiones y mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje
Poner en práctica las distintas fases y la especificidad de la secuencia diagnóstica, a partir de un modelo basado en la planificación, valoración y toma de decisiones.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Seleccionar y aplicar distintas técnicas e instrumentos de diagnóstico adecuados para la recogida de información en las áreas necesarias (atención a la diversidad, dificultades de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, desarrollo profesional y toma de decisiones).
Ser capaz de elaborar un informe psicopedagógico

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

BÁSICAS

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin

ambigüedades

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG2 Diagnosticarán y atenderán las diferentes necesidades educativas de las personas (en el ámbito escolar, personal, familiar o profesional) y de las organizaciones, a partir de las metodologías, técnicas e instrumentos apropiados en cada caso.

CG3 Asesorarán y orientarán a estudiantes y familias en materia educativa y a los profesionales de la educación en el diseño, implementación y evaluación de programas y de experiencias de innovación y mejora.

CG.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG.8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG.9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG.11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG.13. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG.14. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG.15. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG.16. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG.17 Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

ESPECÍFICAS

CEO.12. Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.

CEO.14. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

CEO.15. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de

un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.

CEO.16. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.

CEO.18. Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

CEO.19. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

CEO.22. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

CEO.23. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

CEO.25. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

CEO.26. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.

CEO.27. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

CEO.28. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

CEO.29. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.

CEO.30. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

CEO.31. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

CEO.32. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CEO.33. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

CEO.34. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

CEO.35. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

CEO.36. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

CEO.37. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.

CEO.38. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.

CEO.39. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. El sistema diagnóstico-orientación en el contexto educativo: concepto, origen y evolución del diagnóstico pedagógico. Modelos y enfoques de intervención diagnóstica en educación.
2. La orientación académica y profesional como área de intervención en Educación Secundaria. Definición conceptual del área e identificación de variables constitutivas del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el proceso de desarrollo de la carrera con fines de diagnóstico e intervención.
3. Estrategias de diagnóstico e intervención en el ámbito de la Orientación Académica. Diseño y/o aplicación y evaluación de programas de intervención individual y grupal.
4. Estrategias de diagnóstico e intervención para el desarrollo de la carrera. Diseño y/o aplicación y evaluación de programas de intervención individual y grupal.
5. Construcción del proyecto profesional. Instrumentos y programas informatizados y aplicación de herramientas de la web 2.0
6. Mundo laboral. Interacción sociedad, trabajo, formación y calidad de vida. Inserción laboral.
7. El Plan de Orientación Académica y Profesional en los centros de Educación Secundaria. Concepto, estructura y elaboración. Desarrollo del programa y sistemas de evaluación crítica de resultados.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades Formativas

Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (presencial): 15 horas

Actividades prácticas (presencial): 12 horas

Trabajos tutelados (no presencial): 20 horas

Tutorías grupales o individuales (presencial): 5 horas

Evaluaciones (presencial): 3 horas

Estudio independiente del alumno: 55 horas

Campus virtual: 15 horas

TOTAL: 125 horas

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del estudiante es continua. Así, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos en la evaluación y calificación final:

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría 10%

Realización de trabajos teórico-prácticos 35%

Realización de pruebas escritas 50%

Participación en el Campus Virtual 5%

No se aceptará ningún trabajo fuera del plazo fijado de antemano y el plagio (copia ilegal y no autorizada o sin cita) será penalizado con una nota de 0 para todo el curso. Las faltas de ortografía graves serán penalizadas con medio punto en los exámenes. Los exámenes ilegibles serán considerados no presentados.

Los alumnos con cualquier tipo de dispensa, deben contactar con el profesor al inicio del semestre para acordar la mejor forma de organizar la participación en la asignatura.

Los alumnos que no superen la asignatura en la primera convocatoria se presentarán a la segunda con los mismos criterios.

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario, por ese motivo se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (Sb).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

- Álvarez, J. (2001). Orientación profesional. Tránsito a la vida activa. Grupo Editorial Universitario.
- Beltrán, J. A.; Pérez, L., y Ortega, I. (2006). CEA. Cuestionario de Estrategias de aprendizaje. Madrid: TEA Ediciones.
- Blasco, P. Pérez, A. y Fossati, R. (2003). Orientación profesional e inserción laboral: casos prácticos para el desarrollo profesional. Valencia: Nau Llibres
- Brikckenkamp, R. (2012). D2. Test de atención. 4º ed Revisada. (N. Seisdedos Cubero, adaptador). Madrid: TEA Ediciones.
- Brown, L. (2009). Toni-2 Test de inteligencia no verbal : apreciación de la habilidad cognitiva sin influencia del lenguaje. Madrid : TEA
- Cuetos, R., Arribas, D. y Ramos, J.L. (2016). PROLEC-SE-R. Batería de Evaluación de los Procesos Lectores en Secundaria y Bachillerato- Revisada. Madrid: TEA Ediciones.
- Cuetos, R., Rodríguez, B., Ruano, E. y Arribas, D. (2014). PROLEC-R. Batería de Evaluación de los Procesos Lectores, Revisada (5º edición). Madrid: TEA Ediciones.
- de la Cruz, V. (2015). IPP-R. Interés y Preferencias Profesionales-Revisado (4.ª ed.). Madrid: TEA Ediciones
- Dueñas, M.L. (2002). Diagnóstico pedagógico. Madrid: UNED Ediciones
- Fawcet, A. J. y Nicolson, R.I. (2013). DST-J : test para la detección de la dislexia en niños. 3ª ed. rev. Madrid : TEA
- Fenollar-Cortés, J. (2020). E-TDAH. Escala de detección del TDAH y dificultades asociadas. Madrid: TEA Ediciones
- Fernández-Pinto, I., Santamaría, P., Sánchez-Sánchez, F., Carrasco, M. A. y del Barrio, V. (2015). SENA. Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes. Manual de aplicación, corrección e interpretación. Madrid: TEA Ediciones
- Gioia, G. A., Isquith, P. K., Guy, S. C. y Kenworthy, L. (2017). BRIEF-2. Evaluación Conductual de la Función Ejecutiva. (M.J. Maldonado Belmonte, M.C. Fournier del Castillo, R. Martínez Arias, J. González Marqués, J. M. Espejo-Saavedra Roca y P. Santamaría, adaptadores). Madrid: TEA
- Golden, C. J. (2020). STROOP. Test de Colores y Palabras Edición Revisada (B. Ruiz-Fernández, T. Luque y F. Sánchez-Sánchez, adaptadores). Madrid: TEA Ediciones.
- Gordon, L. V. (2010). SPV: cuestionario de valores personales. Tea Ediciones
- Gordon, L. V. (2011). PPG-IPG. Perfil e inventario de personalidad. Tea Ediciones
- Gordon, L. V. (2011). SIV: cuestionario de valores interpersonales. Tea Ediciones
- Kaufman, A.S., y Kaufman, N L. (2010). K-BIT. Test breve de inteligencia de Kaufman. Madrid: Pearson
- Magaz, A. y García Pérez, E. M. (2000).EMAV -1/2. Escala Magallanes de Atención Visual. Madrid: Editorial Grupo Albor-Cohs.
- Martínez Clares, P. (coord). (2017). Manual de orientación educativa y profesional. Murcia: Diego Marín Librero
- Martínez-Vicente, J.M. y Santamaría, P. (2013) EXPLORA. Cuestionario para la Orientación Vocacional y Profesional. Tea Ediciones
- Martín-Lobo, P. y Vergara-Moragues, E. (Coords.). (2015). Procesos e instrumentos de evaluación neuropsicológica educativa. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones
- Pérez Sánchez, I. (2001). IDAT: inventario de desarrollo atención temprana: Manual. Salamanca: Amarú, D.L
- Pina-Paredes, V., Hernández- Pérez, E., Rabadán-Rubio, J.A., Hernández-Pallarés, L. y Fenollar-Cortés, J. (2020). PREDISCAL. Screening de Dificultades Lectoras y Matemáticas. Madrid: TEA Ediciones

- Portellano, J.A. (2009). Evaluación neuropsicológica de las funciones en niños (ENFEN).
- Portellano, J.A., Mateos, R. y Martínez Arias, R. (2012). CUMANES. Cuestionario de Madurez Neuropsicológica para escolares. Madrid: TEA Ediciones.
- Portellano, J.A., Mateos, R., Martínez Arias, R., Granados, M.J. y Tapia, A. (2000). CUMANIN. Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil. Madrid: TEA Ediciones.
- Reynolds, C. R. y Bigler, E. D. (2001). TOMAL Test de memoria y aprendizaje: Manual de aplicación. Madrid: TEA
- Reynolds, C. y Kamphaus, R.W. (2013). RIAS. Escala de Inteligencia de Reynolds. (Santamaría, P y Fernández Pinto, I., adaptadores). Madrid: Tea Ediciones
- Reynolds, C. y Kamphaus, R.W. (2020). BASC-3, Sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes-3. Madrid: Pearson
- Román, J.M., y Gallego, S. (2008). ACRA. Escala de Estrategias de Aprendizaje. Madrid: TEA Ediciones.
- Santana, L. (2009). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Madrid: Pirámide
- Schretlen, D. J. (2019). M- WCST. Test de clasificación de tarjetas de Wisconsin- Modificado. (N. Ojeda del Pozo, J. Peña Lasa, N. Ibarretxe-Bilbao y R. del Pino, adaptadores). Madrid: TEA Ediciones.
- Servera, M. y Llabrés, J. (2015). CSAT-R. Tarea de Atención Sostenida en la Infancia- Revisada. Madrid: TEA Ediciones.
- Toro, J. y Cervera, M. (2002). EMLE-TALE 2000. Escala Magallanes de Lectura y Escritura. Madrid: Editorial Grupo Albor-Cohs.
- Weschler, D. (2016). WISC-V. Escala de inteligencia Weschler para niños-V. Madrid: Pearson

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.